

Memorias (re)Habitadas

Paula Contino. Docente. Comunicadora Social. Secretaria Área DDHH-UNR.

Este libro pretende demorar la evanescencia del tiempo, o quizás, proliferar sus sentidos en otras formas de la acción. German Menna, autor de la obra ¿Cómo retratar a una sobreviviente? nos propone seguir recorriendo su muestra homónima, bajo la materialidad de este preciado objeto que se convierte en una nueva narrativa.

Para comenzar, resulta necesario contarles que estas líneas cargan con una corta pero vibrante historia de encuentros que tuvo su punto de inflexión, el 17 de marzo del año 2022. Ese día, el Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario junto al Museo de la Memoria de Rosario, decidimos evocar el 46º aniversario del último golpe de estado cívico-militar de nuestro país, acompañando (en el extenso sentido de la palabra) el estreno de la muestra mencionada en la sala «Juan Emilio Basso Feresín» del Museo.

En vísperas del 24 de marzo, volvíamos a levantar las banderas históricas de la Memoria, por la Verdad y la Justicia que nos legaron nuestras enormes Madres y Abuelas para repudiar el genocidio y volver a decir «Nunca Más» de la mano de esta obra naciente. Sin embargo, teníamos noción de que este ejercicio llegaba para invocar memorias que habían sido silenciadas en forma deliberada. Esta muestra venía a convertirse en un acto de «justicia poética» que, con distintas formas, recuperaba y transmitía las memorias del colectivo travesti-trans que históricamente fueron negadas, barradas, incluso durante los años de la recuperación democrática. Los derechos humanos no fueron una opción tangible para sus cuerpos, o en sus propios decires, sus «cuerpas».

Mientras trazo estas primeras líneas, sin pedir permiso el eco de la música se cuela en mi escritura y me acerca la poesía popular de nuestro querido León Gieco cuando entona: «Todo está guardado en la memoria. Sueño de la vida y de la historia». A contrapelo de esta valiosa canción, la muestra de Germán que nace de un telar de preguntas inquietantes y perturbadoras, nos anticipa:

¿La memoria tiene privilegios?

Pausa.

Contradicción.

Sigo.

La escritora y militante travesti de la ciudad de Rosario Morena García, también nos enfrenta con sus palabras cuando expresa:

«Todo no está guardado en la memoria»(...)

La memoria es selectiva

La memoria tiene márgenes

*La memoria tiene formas de disimular cuando de no tener memoria se trata.
He aquí nosotras.
He aquí nosotras frente a la memoria
desaparecidas también. (...)
La justicia tiene truncadas las balanzas. En el ábaco meticuloso faltamos nosotras.
Escribas de nuestra propia historia.
Armando mapas con restos escasos, esquivos, cautivos.
Con fotos ajadas, patrimonio de nadie. Conmemoración de nosotras (...)
(...) Hoy aquí, somos.
No víctimas, sino sobrevivientes de una Memoria Inacabada*

Lejos de ensayar posiciones auto-celebratorias con lo realizado, fue y será la avidez de justicia y el deseo consciente de recuperar esas memorias acalladas, lo que le dio sentido a la conmemoración del 24 de marzo del año 2022. Resistir a esa narrativa selectiva que nos enseñó las reglas de un mundo binario y excluyente basado en la hipocresía moral de la fuerza patriarcal. Ese día Germán, junto al fuego del activismo travesti-trans, reveló a través de la plasticidad y la belleza de su arte, la resistencia, y también, la crueldad del terror estatal y los mandatos culturales que, aún hoy, guarecen a las mentes timoratas, de una sociedad (no toda) pacata que se esconde detrás sus privilegios y mezquindades que presumen de una blancura que no es tal. Como parte de una trama diversa, la obra expuso una memoria negada, un deseo prohibido, pero también, la potencia innegable de la «supervivencia».

Por eso creo que la memoria no es repetición, ni reproducción. La memoria es disputa, ejercicio y energía colectiva. La memoria se transforma y nos transforma; y es ahí donde aparece su politicidad y nos sitúa en un lugar del mundo y de la vida, para preguntarnos, esta vez en la voz de Susy Schok: *¿Qué humanidad queremos ser?*

Pregunta que vuelve y se desparrama sobre cada la cara de cada una y todes, haciéndonos parte de la trabajosa respuesta. No somos iguales en términos de responsabilidades, pero es cierto que la responsabilidad en el lugar que ocupamos nos cabe de igual manera. Por eso la decisión es nuestra y el camino hacia esa humanidad también.

Tal como nos enseñaron de manera ejemplar nuestras Madres y Abuelas, la búsqueda interminable de Memoria por la Verdad y la Justicia, que sostiene el derecho a la identidad, nos exige seguir mirando la magnitud de lo que nos pasó, para seguir interrogando el sentido político del NUNCA MÁS, para que los derechos humanos —en tanto continente ético y político— no sean una letra fría e indolora que des cansa en la prolijidad ostentosa de las bibliotecas.

Tal como adelanté, German Menna en este trabajo performático se abre paso con la profundidad de los interrogantes que eligió para su creación: *¿A qué lugares no queremos volver?*

Podría anticipar varias respuestas, pero quizás sea más interesante dejar abierta esta ventana para que la incitación nos penetre entre los ojos y en las suturas de la piel. Aprendimos y aprendemos con dolor, que las prácticas violentas, represivas y ex-

cluyentes operan con método quirúrgico sobre la soberanía y la libertad de nuestros cuerpos eliminando la vitalidad del deseo, y la potencia de la política como arte transformador y, el arte como expresión política de la transformación. Registro, evidencias y provocación como emanación artística impregnada de memoria social se convierten en reivindicación de lo ocultado y lo desfigurado.

Mientras la obra corre el meticuloso corset normalizador, vuelve evidente la relación entre presencias y ausencias de los cuerpos en este pasaje histórico de los últimos 46 años que expresaban la conmoración de aquel 24 de marzo.

Para atar esos hilos de la memoria y la representación artística voy en busca de Andrea Giunta (2014) cuando nos propone pensar que *«no se trata (...) de un revival de la memoria vinculado a distintos pasados de la historia argentina, sino al pasado inmediato, el de la dictadura (aunque la muestra excede ese tiempo y llega a la democracia). Su persistencia en el arte más reciente señala, sin embargo, el desarrollo de un repertorio extenso que busca distintas formas de actualización de lo sucedido en ese tiempo. Una forma de volver presente ese pasado buscando evitar su clausura; una investigación constante en torno a las texturas emocionales que las imágenes pueden provocar en su reflexión sobre lo sucedido en esos años y su persistencia en el presente. La acumulación de experiencias que configuran las formas del re cuerdo, las estrategias para activar el contacto con distintos pasados, los diálogos entre imágenes, entre sus condiciones de producción y de reproducción y un complejo mecanismo de transformaciones de las formas de inscribirlas desde los textos: todo esto hoy constituye un corpus significativo, extenso y extremadamente complejo en el universo de las intervenciones visuales (...)»*.

¿Cómo retratar a una sobreviviente? inscribe cada cuerpo re-significado en la textura social que los prohibió. Interroga al pasado, mira el presente y se proyecta al futuro para impedir su borramiento. Intercepta las estrategias del olvido y el ocultamiento, cuyo sentido fue erradicar todo pensamiento y corporalidad disidente y emancipatoria.

La obra apela a una relación ética en el intercambio de quienes so portaron y sobrevivieron al sufrimiento y quienes miran (y quizás pue dan) percibir en sus pieles algo de lo narrado.

Cuando las asperezas del cuerpo o la palabra ajena entorpecen o niegan el intercambio producen una violencia silenciosa que omite nuestra propia condición humana, y el cuerpo muta en extranjería insidiosa dejándonos fuera del paisaje social.

German, Leticia y Andrea, pretenden con-mover y desnaturalizar el sufrimiento físico y simbólico encarnado por el estado dictatorial y, también democrático, junto a una sociedad que decidió en el mejor de los casos ignorar, y en otros, expulsar y condenar al colectivo travesti-trans. Esta obra emerge y se sostiene en la urgencia de la dignidad humana, en tanto umbral, fundamento y sustrato donde se afirman y derivan todos los derechos humanos que nos pertenecen.

Recuperar, resguardar y transmitir las memorias sofocadas tiene que formar parte de nuestra tarea. El cuerpo dañado es un abismo para la filiación social, inscribe a la

persona en una alteridad ajena, extraña, que la arroja a la orfandad.

Desde los pliegues pero con intención de dejar los márgenes como única pretensión, vuelvo con la insistencia de las preguntas porque estoy convencida que es la única manera de incomodar el pensamiento y sacudir el letargo. A contrapelo escribo: si los derechos humanos son un horizonte ético y político que orienta nuestro modo de mirar el mundo: *¿Cómo nos cuenta o qué cuenta la política en ese mundo?*

Sin dudas podría elegir un abanico de opciones para ensayar una expresión por supuesto siempre incompleta; pero me detengo en la ex presión del filósofo francés, también profesor de política y de estética, que es retomada en un artículo por Marilé De Filippo⁴ (2011):

«La política para Rancière tiene que ver con la cuenta de las partes de la comunidad, con el tener en cuenta, con el ser parte de la cuenta, de una cuenta que es siempre falsa cuenta, una doble cuenta, una cuenta errónea. Una cuenta que tiene que ver con quienes tienen posibilidad de ser oídos, sentidos, vistos y quienes por el contrario habitan la noche de los tiempos. En este sentido, lo que se disputa en la política es la constitución misma de la esthesis, de la partición de lo sensible, por la cual se atribuyen determinados cuerpos a ciertos lugares en la comunidad» (pág. 2).

En este pasaje Rancière nos propone mirar la invención poética como acción propia de la estética y necesaria para la creación de la vida política. Experimentar otra memoria sensible sin particiones dañosas, podría desarmar las valencias diferenciales que construyeron los mandatos culturales basados en el orden jerárquico y patriarcal que operan de manera consciente e inconsciente sobre nuestros mapas.

Vale aclarar que esas valencias diferenciales nacen de las prácticas sociales discriminatorias, que se relacionan con *«formas de violencia directa y de hostigamiento físico sobre personas o grupos de personas. De manera general, podemos señalar que estas prácticas suelen sustentarse en construcciones simbólicas que fundamentan y hacen posible (y pensable) el ejercicio de la violencia física directa sobre determinadas personas y grupos de personas. Incluimos en este grupo a las prácticas de maltrato, agresión, segregación, exclusión y marginación, entre muchas otras formas de violencia directa que se ejercen sobre la corporalidad de las personas».* (Campus DH, Clase 3, pág. 3).

Hay una operación maquinal segregatoria que escribe distintas biografías. Existe una narrativa hegemónica que decide y tramita la corporalidad, el deseo y también las formas de amar. Es una representación física y espacial que pretende borrar la potencia de la diversidad humana. Sin embargo, esta operación es fuertemente resistida por los activismos políticos y la irreverencia del arte. Las experiencias de creación que otorgan visibilidad a lo excluido y de-formado, al menos, suspenden las razones consagradas que llegan de la mano de los vencedores de la historia.

«Quizás haya que advertir que el impulso memorialista en el arte argentino no sólo se centra en el pasado ominoso más reciente. Una amplia producción de imágenes ha

indagado los estereotipos sobre los que se ha construido el imaginario de la nación. En el contexto de los bicentenarios se activó un imperativo reflexivo sobre iconografías emblemáticas del siglo XIX y del siglo XX que fijan distintos momentos en la constitución del estado nación. Las imágenes contemporáneas de -construyen imágenes que se encuentran en el museo (escenas de conquistas, de raptos de cautivas, de epidemias emblemáticas, de héroes, de huelgas) interrogando la relación entre Estado y violencia; entre nación y orden represivo; entre nación, racismo y patriarcado». (Giunta, Andrea: 2014).

Ahora bien, para avanzar en este recorrido textual, casi como un mantra sigo el camino de los interrogantes que nos liberan de la pegajosa comodidad, y retomo otra de las preguntas de la muestra para seguir este escrito perforado de agujeros: *¿Cómo se repara algo que no tiene arreglo?*

Quien comparta esta lectura elegirá en su intimidad qué hacer con esta enorme pregunta. A esta altura, como habrán advertido, no busco una respuesta oportuna o correcta, además no creo que haya solo una. Pero sí me interesa detenerme, al menos brevemente, en el sentido de la «reparación». En una multiplicidad de explicaciones, voy empezar tomando una de definición (recortada) de la ONU:

«La Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece que el derecho a obtener reparación deberá abarcar todos los daños y perjuicios sufridos por la víctima y que, entre otros aspectos, deben adoptarse medidas de restitución cuyo objetivo debe ser lograr que la víctima recupere la situación en la que se encontraba antes (E/CN.4/Sub.2/1997/20:10). Con el objetivo de elucidar críticamente las ideas de abarcar todos los daños y que la víctima recupere la situación en la que se encontraba antes (...)» Graciela Guilis junto al Equipo de Salud Mental del CELS en un valioso documento sobre el tema, sostienen con todo criterio que recuperar la situación anterior a todos los daños padecidos, emerge como un imposible de carácter material, qué quizás tenga lugar en el orden simbólico.

«No existe acto de justicia capaz de restituir a alguien a su estado anterior al daño sufrido, a un estado “libre de daño”, una vez que ha atravesado una situación traumática como las que se presentan en los casos de violaciones a los Derechos Humanos. La reparación es simbólica porque pretende una compensación que siempre es un desplazamiento desde el daño real hacia un acto de justicia (y aquí me tomo una licencia para volver, a la noción de “justicia poética”), pretende representarlo en magnitud cualitativa o cuantitativamente, pero nunca repara el daño real producido sobre la víctima (sobreviviente). La víctima (sobreviviente) no podrá bajo ninguna circunstancia “volver a la situación anterior a la violación”, aun cuando la reparación sea justa, contribuya al reconocimiento público por parte del Estado de su responsabilidad, y se asuma de este modo “el deber de la memoria”.

(...) La operación simbólica que la víctima (sobreviviente) realiza a partir de la reparación, implica la búsqueda de una puesta en relación entre lo que se le entrega y lo que ha perdido. No se trata del rescate de un valor simbólico que está en la esencia de la reparación misma, sino del valor singular que la víctima (sobreviviente) pueda asignar-

le, en la multiplicidad de conexiones que realice entre sus duelos y el acto reparatorio en sí». (pág. 7)

En ese sentido y, siguiendo algunas líneas de la autora mencionada, la reparación, más allá de la acción fundamental de la justicia, supone también un acto íntimo y subjetivo que implica «trabajo de simbolización», que no solo depende de la acción en sí misma, sino que será tramitado en forma particular por quienes padecieron en su carne los hechos violatorios que se pretenden condenar. Esta situación nos agrega responsabilidad ética en los procesos de reparación. Porque la tarea as pira a atenuar algo la perdurabilidad del daño ocasionado por el estado y por la sociedad civil, y léase en forma expresa, la familia, la educación, los medios comunicacionales, el mundo laboral, la institución religiosa, entre otras, que le otorgan sentido a lo decible y lo indecible, a lo posible y lo prohibido en cada momento epocal. No se trata solo de hacer «lo correcto», de la concreción política de la reparación, sino de todo lo que se pone en juego en ese acto, para no volver a re-victimizar a quienes sufrieron violaciones a sus derechos humanos. El gesto reparatorio en cualquiera de sus lugares de emanación (judicial-institucional-artístico) tiene que «reconocer» lo sucedido, volver conocer lo que aconteció, para jaquear de algún modo el sufrimiento infringido de cara al presente y al futuro, e intentar cierto alivio a quienes vivieron tanto dolor.

¿Cómo retratar a una sobreviviente? desafía también lo no-representado por la sociedad blanca, normativa y binaria que históricamente rechazó la plenitud de la condición humana. Con distintos materiales estéticos la obra interrumpe ciertas operaciones y manifestaciones —algunas explícitas y otras veladas— que clausuraron la libertad de ser y amar de las personas travestis-trans.

Desde los pliegues de la historia la disputa disidente se multiplica y resiste desde el «Orgullo», pero exige también la no asimilación, tal como nos advierte Susy Shock en el prólogo del libro de Morena García, *«Una sospecha de maquillaje»*.

La obra que nos convoca aquí, se mueve con suavidad sin perder profundidad, invocando las capacidades inigualables de trabajo artístico para con-mover nuestro mundo interno.

Creo que arte tiene la posibilidad de re-velar una mirada nueva sobre lo evidente porque interrumpe lo cotidiano, lo habitado, y nos da la oportunidad de re-descubrir con ojos noveles esos sentidos cristalizados, que ahora pueden estallar.

El arte devela lo que fue omitido intencionalmente, porque nos per mite correr el velo cualquiera sea su espesura y asomarnos con gesto inaugural a lo ya vivido.

Y a riesgo de repetición, pero sin caer en una visión romantizada, creo que el arte, también, puede desvelar el sueño, sacudiendo el lujo de una conciencia indolora que nos permite transcurrir la vida sin llegar a «honrarla», como escribiría la gran Eladia.

Estoy convencida que la manifestación artística, también es presencia, aún de lo irrepresentable. Cuando la presencia ocurre —no como hecho natural sino como disputa

de la acción política y estética— nos hace sentir parte de algo mayor que revela la urgencia de una mejor humanidad.

Insisto

¿Qué sociedad elegimos?

¿Cómo amasamos la memoria?

¿Cómo vamos a contar las partes de nuestra casa común?

¿Qué estamos dispuestos a reparar?

¿A qué lugares no deseamos a volver?

Para ir finalizando estas líneas quiero recordar que luego del genocidio que perpetró la última dictadura cívico-militar, nuestra democracia ésta cumpliendo 40 años ininterrumpidos de su ejercicio político y social. A lo largo del año asistimos a una enorme cantidad de evocaciones y homenajes que singularizan el valor histórico de esta recuperación, pero que además expresan su cuidado y el desafío siempre de su ampliación.

Para aludir a este significativo acontecimiento, sólo me voy a detener en la etimología de la palabra «idiota», término que deriva de la raíz griega *idios*, que hace referencia a aquel que se ocupa solamente de lo privado o de lo propio. Por lo tanto, un idiota es alguien que ignora o desecha el valor de lo público, invalidando y revocando el espacio público como esfera de la realización colectiva.

En pos de esta idea —sin ánimo de concluir— pero para ir despidiéndome, quiero convocar a la extraordinaria Silvia Bleichmar para seguir reflexionando con ustedes a través de un breve fragmento de su conferencia *«La construcción de legalidades como principio educativo»*.

«El otro día, una niña de tres años... hace un tiempo, no el otro día, hace un tiempo, hizo algo que me conmovió mucho. Su mejor amiga se había olvidado la muñeca más querida en la casa, y ella no pudo dormir en toda la noche pensando que la otra iba a extrañar la muñeca.

Yo dije, acá tengo un sujeto ético. Acá tengo a alguien capaz de sentir que el otro está sufriendo, empatizar con el sufrimiento del otro y sentirlo como una responsabilidad propia. En ese sentido, entonces, la crueldad no es solamente el ejercicio malvado sobre el otro, es también la indiferencia ante el sufrimiento del otro. Es una forma de la inmoralidad y de la crueldad la indiferencia ante el sufrimiento.

Y sobre estos principios es que yo pienso que tenemos que educar, si queremos recomponer un país en el cual podamos reconocer lo profundamente afectados que están nuestros jóvenes, de una manera que no sea una propuesta idealista de hagamos todo un pacto de llevarnos bien y entendernos... sino en tender los nexos profun-

dos que hay ente una cultura que durante años propuso el “no te metás” mientras se asesinaba al semejante; y en una que se continuo después en el salvarse solo a costa de lo que fuera, en un individualismo que se convertía en un principio de vida, y en una forma de picardía que se convertía en modelo de ejercicio social.

Yo creo que nosotros tenemos que partir de reconocer el país que construimos o que de - construimos para poder educar a los jóvenes en el país que queremos construir».

Bibliografía

Barthes Roland, La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía. Ediciones Paidós. Buenos Aires- Barcelona- México. 1era Edición 1990. https://monoskop.org/images/c/c9/Barthes_Roland_La_camara_lucida_Nota_sobre_la_fotografia.pdf

Campus DH-Formación en Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Clase 3. Racismo y Discriminación.

Di Fillipo Marile: «Estética y política. Algunas reflexiones (a contrapelo) desde la prosa ranceriana». IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2011.

<https://cdsa.aacademica.org/000-034/473.pdf>

El Rey Desnudo. Revista de libros. Juárez, Nancy Mariana. Comentario bibliográfico Fortuny, Natalia Soledad: Memorias fotográficas: imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea, Buenos Aires, La Luminosa, 2014. f ile:///C:/Users/Paula/Downloads/Dialnet-FortunyNataliaSoledad-4908321.pdf

Giunta Andrea: Arte, memoria y derechos humanos en Argentina. 2014 <https://journals.openedition.org/artelogie/1420>

Guilis Graciela y Equipo de Salud Mental del CELS, «El concepto de repa ración simbólica». <https://cels.org.ar> cels.org.ar – common – documentos